

ACORDADA N° 2157 /21 C.M.

En la ciudad de Puerto Madryn, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, bajo la Presidencia de Tomas Esteban MALERBA, y la asistencia de los Consejeros/as: Mirta ANTONENA, Miguel COYOPAY, Mirtha LEWIS, Raúl FOURGEAUX, Esteban DEFELICE, Mirta PACHECO, Sonia DONATI, Jorge Luis FRUCHTENICHT, Paula CARDOZO, Silvina Andrea RUPPEL y Alejandro PANIZZI, actuando como Secretario Diego Daniel Cruceño.-----

----**VISTO:**-----

----Lo normado en el Artículo 10 in fine del Reglamento de Evaluación de Magistrados/as en sus tres primeros años de función del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.-----

----**CONSIDERANDO:**-----

----Que corresponde publicar en el mes de diciembre el listado de Magistrados/as, que cumplieron sus primeros tres años de función en el segundo semestre del corriente año.

----Que atento el cambio de autoridades y la futura e inminente mudanza del Organismo, se dificulta realizar dicha publicación en el corriente mes y año.---

Los motivos expuestos y lo resuelto en la Sesión Plenaria del día de la fecha. -

----**POR ELLO:**-----

----El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,-----

----**ACUERDA:**-----

1º) Suspender la publicación del listado de evaluados del segundo semestre del año 2020, hasta el mes de febrero del año 2022, una vez que se encuentre mudado el Organismo y funcionando en su nueva dirección. -----

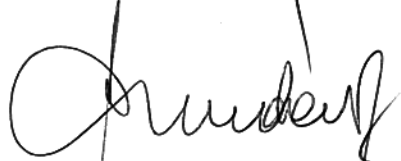
2º) Regístrese y Notifíquese.-----



Tomas Esteban MALERBA



Mirtha LEWIS



Mirta Haydeé ANTONENA



Paula CARDOZO



Miguel COYOPAY




Sonia DONATI



Esteban DEFELICE



Raúl FOURGEAUX



Silvina Andrea RUPPEL



Jorge Luis FRUCHTENICHT



Mirta PACHECO



Alejandro PANIZZI



Ante mí: Diego Daniel CRUCEÑO